



Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Civil del Circuito de Choconta

Choconta veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: PERTENENCIA
RADICACION: 2017-00286-00
DEMANDANTE: FUNDACION MONSERRATTE
DEMANDADO: ETTY ROSOAIDE DE SNEIDER

Ingresa al despacho el presente proceso, para efectos de señalar nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial, dentro del presente proceso, en razón a que por razones de agendamiento no es posible su realización.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado Civil del Circuito de Choconta,

RESUELVE

SEÑALAR EL DIA VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE (9.A.M.) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial, en sé que practicasen las pruebas decretadas y se dictará la sentencia correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez.

lerm

Firmado Por:

Carlos Orlando Bernal Cuadros

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001



Rama Judicial del Poder Publico

Juzgado Civil del Circuito de Choconta

Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc3fe378bf2309cd46304707bb5818aae3de58ce555bb9b35f3b6688ef754c9d

Documento generado en 28/03/2022 10:12:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>